Guayaquil, 22 de Marzo de 2019

**Informe de la Gerencia General**
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL**
**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.**
**IDAMESA**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

**1.- Gestión Proyectada**

La presente administración ha dado cumplimientos a todas las obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2018 logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

**2.-Gestión Tributaria**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

**Agustín Jiménez Santistevan**
**Gerente General**

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

ECUADOR

PLANTA:
Km. 12 1/2 Vía Daule
Guayaquil